

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
JULIO 31 DE 2018  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00-dieciseis horas del día 31 treinta y uno de Julio de 2018-dos mil dieciocho, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey**, estando presentes los C.C. Antonio Estrada Treviño, Director de Régimen Interno en su calidad de **Presidente del Comité**; María Eugenia Guerra Dominguez, Encargada de la Dirección de Transparencia en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité** y; Roberto Elizondo González, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme a la siguiente:

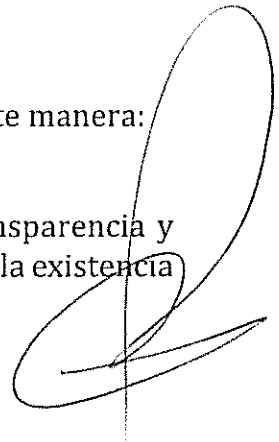
**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum**
- II. Taller de Gestión Documental para la Implementación del Sistema Institucional de Archivos**
- III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso de su desclasificación**
- IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información**
- V. Clausura**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

**I. Lista de asistencia y verificación del quórum**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is fluid and appears to be a personal name, possibly related to the official mentioned in the text.

## **II. Taller de Gestión Documental para la Implementación del Sistema Institucional de Archivos**

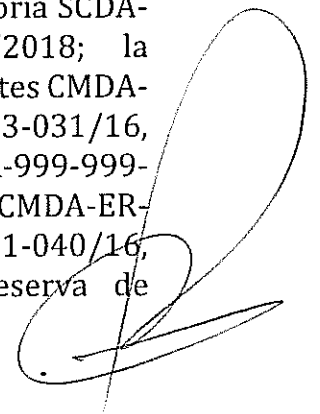
En marco de la publicación de la Ley General de Archivos el pasado 15 de junio de 2018, y en cumplimiento a los Lineamientos de Organización y Conservación de Archivos del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales, la Contraloría Municipal de Monterrey organizó el *Taller de Gestión Documental para la Implementación del Sistema Institucional de Archivos* impartido por personal del Archivo General de la Nación los días 23 al 27 de julio del presente, con duración de un total de 30 horas, y el cual tuvo como objetivo principal dar a conocer al personal encargado de la gestión documental y de archivos del Municipio, de manera teórica-práctica, los elementos esenciales de la gestión de documentos y la metodología para la construcción de los instrumentos de control y consulta archivística como herramientas que permiten la ejecución de los procesos de clasificación y valoración documental.

La titular de la Unidad de Transparencia expuso al resto de los integrantes del Comité que al taller impartido asistió Maria Eugenia Guerra Dominguez, Encargada de la Dirección de Transparencia; Jenifer Cruz González y Eliud Galindo González, analistas adscritos a este sujeto obligado.

La finalidad del taller fue la de capacitar al personal encargado de colaborar en los trabajos de desarrollo del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental, por lo que durante el curso se llevaron a cabo mesas de trabajo para analizar de manera guiada con el apoyo del personal del Archivo General de la Nación, cómo desarrollar estos instrumentos, teniéndose un avance significativo.

## **III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación**

En términos de los artículos 7 fracción I inciso f y 22 fracción II inciso b del Acuerdo, el Comité verifica los siguientes puntos: la Modificación al Acuerdo de Reserva de Información de fecha 29 de Junio de 2018 sobre la auditoria SCDA-ER-138-003-003/16 notificada mediante oficio CMDA 314/2018; la desclasificación por parte de la Dirección de Auditoria de los expedientes CMDA-SS-137-010-025/16, CMDA-ER-133-001-026/16, CMDA-ER-133-003-031/16, CMDA-ER-133-004-032/16, CMDA-ER-999-999-034/16, CMDA-ER-999-999-035/16, CMDA-ER-131-002-036/16, CMDA-ER-144-002-037/16, CMDA-ER-999-999-038/16 Informe de resultados A y CMDA-ER-133-001-040/16, mediante oficio CMDA 326/2018, Ampliación de plazo de Reserva de



Información por parte de la Dirección de Régimen Interno de los siguientes Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 28/2016, 117/2016, 118/2016, 130/2016 y 138/2016 y los siguientes Acuerdos de Reserva de Información por parte de la Dirección de Régimen Interno de los siguientes Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 114/2016, 141/2016, 143/2016, 50/2018, 51/2018, 52/2018, 53/2018, 63/2018 y 77/2018, notificadas bajo el número de oficio C.M.D.R.I. 352/2018.

Por tanto, con las anotaciones señaladas en los párrafos que anteceden, se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal siguiente:

<http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html>

#### **IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información**

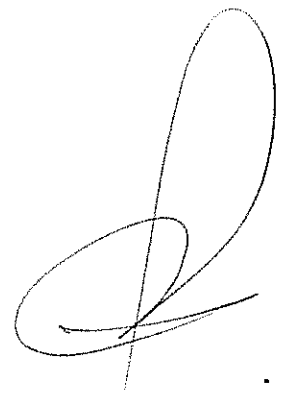
En términos del artículo 22 fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

#### **V. Clausura**

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 16:45 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONTRALORÍA  
MUNICIPAL DE MONTERREY**

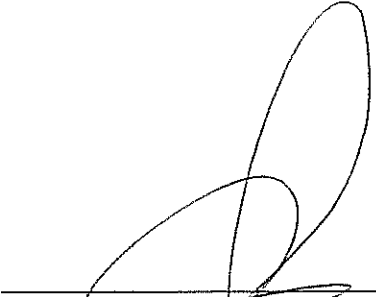
**ANTONIO ESTRADA TREVIÑO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ**





---

**MARÍA EUGENIA GUERRA  
DOMÍNGUEZ  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**



---

**ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ  
VOCAL**

La presente hoja corresponde al Acta número 07/2018, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey.